

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UPLECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de mayo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Diego de Almagro N30-134 y República, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Marielena Jarrín Naranjo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015;**
- 2. Ratificar la designación de la señora María Augusta Tito Lucero como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015;**
- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;**
- 5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015; y,**
- 6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2016.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14h00 bajo la Presidencia Ad-hoc de la señora Marielena Jarrín Naranjo con la presencia de los accionistas de la Compañía: **UNIPHOS HOLDING LIMITED-MAURITIUS**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a través de su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad; y, **GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO**, debidamente representada por la compañía FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA. a través de su Gerente General, la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 1,00), pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad Hoc el señor Vladimir Charro Mera.

A continuación, la señora Presidenta Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2015;**

Por Secretaria, se procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2015, y es aprobado por unanimidad.

2. Ratificar la designación de la señora María Augusta Tito Lucero como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015;

La Junta de Accionistas de forma unánime, ratifica la designación de la señora María Augusta Tito Lucero como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015.

3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al mismo ejercicio 2015;

Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por la Comisaria Principal por el mismo ejercicio 2015, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba unánimemente en todas sus partes.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2015;

Se somete a consideración de la Junta los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que obtienen aprobación unánime.

5. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2015; y,

Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2015 arrojó pérdida, en tal sentido la Junta General no resuelve nada al respecto.

6. Designar al Comisario Principal y Comisario Suplente para el período 2016.

Se nombra por unanimidad a la señora María Augusta Tito Lucero., como Comisaria Principal y al señor Alan Almeida Zurita como Comisario Suplente para el período 2016.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente: (i) el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, (ii) los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias; y, (iii) el informe presentado por la Comisaria Principal documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con por lo menos quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, la señora Presidenta Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

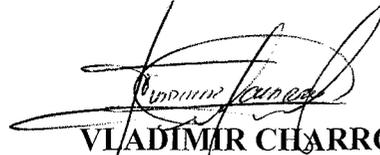
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14h30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta Ad Hoc, la representa de las accionistas de la Compañía, y el señor Secretario Ad Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicado.



MARIELENA JARRÍN NARANJO
PRESIDENTA AD HOC



VLADIMIR CHARRO MERA
SECRETARIO AD-HOC



UNIPHOS HOLDING LIMITED-MAURITIUS
Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
ACCIONISTA



GERMAN CAMILO VILLALOBOS OVIEDO
Debidamente representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
ACCIONISTA